ADENDA Nº 2

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 19/2017 ADQUISICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS.

Asunción, 17 de octubre de 2017

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en el Numeral 17.3 Adendas, de las Instrucciones a los Oferentes para la Subasta a la Baja Electrónica (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones y el Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.
Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. **MODIFICASE** la Sección III. Requisitos de los bienes y/o Servicios requeridos, en el siguiente ítem:

LOTE N° 4

Ítem	Descripción y Especificaciones
22	**Biombos plegables (2.2.0)**
	Biombos moviles de: Estructura metálica en acero tubular de 3/4". Recubierto con pintura electrostática. Conformado por tres cuerpos plegables recubiertos con tela plástica desmontable y lavable, medida total: 1,50 mt (±5cmts)de ancho x 1,80 mt (±5cmts)de altura. Colores a definir por la Contratante. Dos ruedas direccionables en cada cuerpo, con sistema de tranca (al menos en 2 de ellos). En caso de falla deberá ser sustituido por uno nuevo sin costo para la convocante. 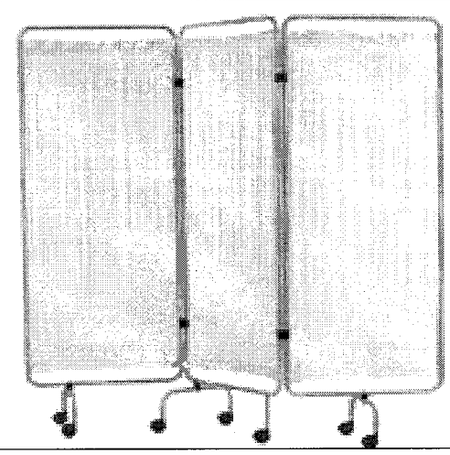

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

CP. **IGNACIA BRITEZ DE MORENO**
Oficial Inspector INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.